



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

---

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PARLAMENTO ABIERTO  
LXVIII/CTAIPPA/04

ACTA No. 04

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **diez horas con quince minutos** del **veintiuno** del mes **octubre** de **2025**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto** efectuándose bajo el siguiente:

**Orden del Día**

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV. Informe de turno:

- Asunto 987: Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, con el propósito de garantizar el derecho a la libertad de expresión.

Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

- V. Análisis y en su caso discusión:
  - Asunto 1012 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Archivos, y de la Ley del Archivo General, ambas del Estado de Chihuahua, con el propósito de dar certeza jurídica y congruencia con relación a la Ley General de Archivos.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

---

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PARLAMENTO ABIERTO  
LXVIII/CTAIPPA/04

Iniciador o Promovente: Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN)

**VI. Asuntos Generales.**

**ASUNTOS**

**I.-** Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

**DIP. ALMA YESENIA PORTILLO LERMA**

**PRESIDENTA**

**DIP. OCTAVIO JAVIER BORUNDA QUEVEDO**

**SECRETARIO**

**DIP. MARÍA ANTONIETA PEREZ REYES**

**VOCAL**

**DIP. JOSÉ LUIS VILLALOBOS GARCÍA**

**VOCAL**

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual la **Diputada Presidenta**, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la presente reunión, tendrán plena validez legal.

**II.-** Acto seguido se procedió al deshago del segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, solicitó al **Diputado Secretario** se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el

---

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PARLAMENTO ABIERTO  
LXVIII/CTAIPPA/04

contenido del orden del día, **el cual se aprobó por unanimidad de votos de las y los presentes.**

**III.-** Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, solicitó al **Diputado Secretario** se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada vía correo electrónico, quedando **aprobada por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

**IV.-** Continuando con el desarrollo del orden del día, la **Diputada Presidenta**, solicito a la Secretaría Técnica diera informe de turno al asunto 0987/2025 la cual es una iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, con el propósito de garantizar el derecho a la libertad de expresión, la cual fue presentada el 11 de septiembre por el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

**V.-** De acuerdo al quinto punto del orden del día, la Secretaría Técnica procedió al análisis y discusión del asunto 1012 iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Archivos, y de la Ley del Archivo General, ambas del Estado de Chihuahua, con el propósito de dar certeza jurídica y congruencia con relación a la Ley General de Archivos.

Además recalco que es importante mencionar que este asunto nace a raíz que en el 2018 se expide la Ley General de Archivos en México y en el 2021

---

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PARLAMENTO ABIERTO  
LXVIII/CTAIPPA/04

se expide la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua y que derivado de la ley estatal se observaron discrepancias entre la ley general y la ley estatal lo cual provocó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tuviera que declarar por medio de una acción de inconstitucionalidad la invalidez de varios artículos y sugerir que se hicieran modificaciones a la ley estatal para no violar los derechos humanos; a raíz de esa misma acción se invalidaron el artículo 51 párrafo primero, artículo 71 fracción VII y párrafos antepenúltimo, 84, 85, 86, 87, 89 fracción IV y 22 de la Ley de Archivos y por extensión el artículo 121 y 123 de la Ley de Archivos del Estado de Chihuahua es decir con este asunto lo que se busca es resarcir las discrepancias que entre la Ley Federal y la Ley Estatal.

Acto seguido la **Diputada Presidenta**, solicitó al **Diputado Secretario**, sometiera a consideración de las y los presentes se votara el sentido positivo del asunto 1012, el cual fue aprobado por **unanimidad de las y los presentes**.

**VI.-** Pasando al último punto de orden del día, la **Diputada Presidenta** solicitó al **Diputado Secretario** preguntara a los presentes si existía algún asunto general a tratar.

No existiendo más preguntas al respecto, la **Diputada Presidenta** solicitó al **Diputado Secretario** tome la votación respectiva a la propuesta mencionada, la cual fue **aprobada por unanimidad** de las y los presentes.

**VII.-** Al no existir más asuntos que tratar, siendo las **diez horas con veintidós minutos**, se da por concluida la reunión de la **Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto**.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

---

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PARLAMENTO ABIERTO  
LXVIII/CTAIPPA/04

DIP. ALMA YESENIA PORTILLO  
LERMA

PRESIDENTA

DIP. OCTAVIO JAVIER BORUNDA  
QUEVEDO

SECRETARIO

Estas firmas corresponden al acta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto, celebrada el día 21 de octubre de 2025 en la Sala Legisladoras de esta sede legislativa.